

## Tula y los toltecas, en la Cátedra Especial Miguel León-Portilla

Miguel Pastrana abordará el polémico tema en cinco sesiones

⇒ 3

Astrobiólogo de Ciencias Nucleares

## Reconocimiento de rango mundial a Rafael Navarro

Recibirá la Medalla Vikram Sarabhai de la Comisión de Investigación Espacial

⇒ 6

Ciudad Universitaria  
25 de junio de 2012  
Número 4,436  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## Avance de la Universidad en la robótica internacional



Golem II+ y Justina. Fotos: Juan Antonio López.

⇒ 4-5 y centrales

# SELECTIVO DE GIMNASIA

En el Frontón Cerrado de CU



Fotos: Mauricio Quiroz y Marco Pérez / servicio social.  
Diseño: Alejandra Salas Ramirez.





Disertará en cinco sesiones sobre Tula y los toltecas en la historiografía mexicana

**E**l comité interno del Instituto de Investigaciones Históricas otorgó a Miguel Pastrana Flores la Cátedra Especial Miguel León-Portilla 2012, en la que tratará, en cinco sesiones, el tema de Tula y los Toltecas en la Historiografía Mexicana, Siglos XVIII-XXI.

La serie de charlas tiene por objetivo analizar la larga polémica sobre uno de los asuntos que más ha interesado a estudiosos de Mesoamérica: Tula y los toltecas, explicó.

Ante Miguel León-Portilla, el historiador señaló que la revisión abarca más de 250 años, “algo que no pretende ser exhaustivo, porque intentarlo requeriría más tiempo y, además, eso no necesariamente redundaría en una mejor comprensión”.

Por ello ha optado por establecer un primer corte temporal con la obra de Lorenzo Boturini, por considerarla un esfuerzo señero que marcó un cambio importante en los estudios sobre el México antiguo.

Se busca establecer un panorama coherente del pasado prehispánico, al tiempo que se conformaba un aparato de reconstrucción de los archivos para hacer esa historia y aplicar nuevos conceptos para el entendimiento del universo indígena, agregó.

En el Salón de Actos de Investigaciones Históricas, dijo que se analizará una muestra representativa y significativa de las diferentes formas de acercarse a Tula a lo largo de las centurias, así como establecer las preguntas planteadas en torno a esa urbe, respuestas y ciertos conceptos.

## A Miguel Pastrana, la Cátedra León-Portilla



Encuentro de especialistas. Foto: Fernando Velázquez.

“He pretendido resaltar la historicidad de las formas de ir a las fuentes y plantear los problemas respecto al devenir de esa cultura y su ciudad. Si bien no están todos los que son, con los mencionados basta para elaborar y ofrecer un panorama general del proceso historiográfico del tema”, indicó.

Para ello, añadió, es necesario entender y analizar obras particulares.

En este caso se busca comprender la dimensión del problema de Tula mediante diferentes autores que, de una u otra forma, representan maneras distintas de conocer e interpretar el pasado.

Por otra parte, aclaró que si bien no todos son historiadores, es posible aplicar a los trabajos los principios del análisis historiográfico. En el acercamiento a las diferentes corrientes de interpretación se han planteado tres preguntas básicas que sirven de guía: ¿cómo se concibe el contenido de las fuentes documentales y su valor para el conocimiento del pasado indígena?, ¿qué es Tula para los autores?, y ¿qué relación existe entre el legado tolteca y los mexicas? “Estos cuestionamientos dirigirán la pesquisa”, concluyó el universitario. *g*

Se busca establecer un panorama coherente del pasado prehispánico

RAÚL CORREA



Un robot puma se perfila hacia el arco. Fotos: Justo Suárez.

# Muestrario internacional de inteligencia robótica

Por México participaron 33 equipos; de la UNAM sobresalieron *Golem II+* y *Justina*

La calidad, innovación y competitividad tecnológica de las naciones que invierten en educación y ciencia saltó a la vista en el mundial de robótica RoboCup

2012, que concluyó este fin de semana en la Ciudad de México.

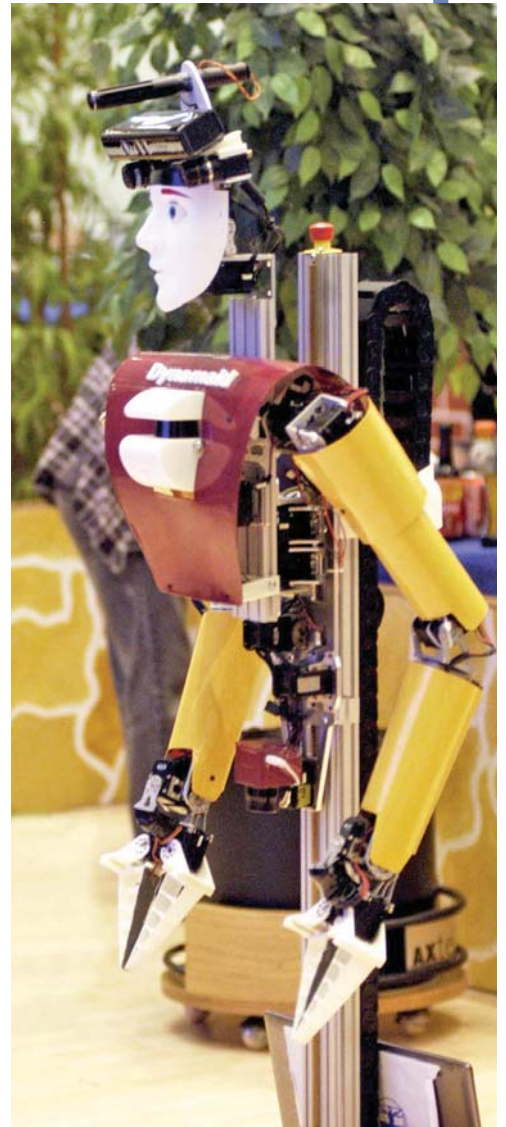
En medio de rostros multiculturales –la mayoría muy jóvenes– que entraban y salían de los salones del certamen con sus artefactos, Alemania mostró su supremacía al ganar la justa

y acumular las primeras posiciones en seis categorías, además de la distinción principal, Mejor Humanoide, para *NimbRo@Home*, el robot de la Universidad de Bonn.

Le siguieron Japón, Estados Unidos, Holanda, Tailandia y China, mientras Irán dio







la sorpresa con varios segundos y terceros lugares en la tabla de triunfadores. Italia, Gran Bretaña y Portugal también figuraron en alguna categoría.

El presidente de la Federación RoboCup, Daniele Nardi, destacó que las estrategias a largo

plazo en ciencia y tecnología serán fundamentales para que los países encabezen el desarrollo económico en los momentos difíciles.

Buscar víctimas bajo los escombros tras detectar su aliento, elegir hasta 12 alimentos y llevarlos correctamente a la mesa en una

cocina familiar o jugar fútbol incluyendo estrategias contra el oponente requiere inteligencia artificial, manejo de algoritmos y una alta precisión al combinar lenguajes matemáticos e ingenieriles, lo que quedó de manifiesto en la competencia global a la que asistieron representantes de 45 países.

#### Buen desempeño de *Golem II+*

Por México participaron 33 equipos, nueve de la UNAM. Fue importante la presencia de alumnos del CCH. La mayor expectativa del público local fue para el *Golem II+*, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, que concluyó en octavo lugar. El otro humanoide puma, *Justina*, de la Facultad de Ingeniería, terminó en el lugar 15 de su categoría. *g*

PATRICIA LÓPEZ







Astrobiólogo del Instituto de Ciencias Nucleares. Foto: Francisco Cruz.

# Rafael Navarro, Medalla Vikram Sarabhai de la Cospa

Ese organismo internacional reconoce las aportaciones del universitario en la búsqueda de vida en Marte

La Comisión de Investigación Espacial (Cospa, por sus siglas en inglés), la organización en ese campo de más alto rango en el mundo, otorgará la Medalla Vikram Sarabhai a Rafael Navarro González, astrobiólogo mexicano e investigador del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

La distinción internacional, que pondera las aportaciones del universitario en la búsqueda de vida en Marte, se entregará el próximo 16 de julio en la ceremonia inaugural de la 39 Asamblea Científica de la Cospa, a realizarse en Mysore, India.

Es concedida cada dos años a un científico de cualquier país que haya efectuado indagación sobresaliente en ciencias planeta-

rias, y se confiere conjuntamente por Cospa y la Organización de Investigación Espacial India (Isro, por sus siglas en inglés), en honor del físico Vikram Sarabhai, impulsor de los viajes espaciales de ese país.

“Soy el primer mexicano y el segundo latinoamericano, después del argentino Marcos E. Machado,

en recibir la medalla, que reconoce mi trayectoria en su conjunto”, señaló Navarro en entrevista.

## Aportaciones relevantes

Varios estudios han tenido un papel trascendente para lograr esta distinción. “En este caso, han sido muy importantes el descubrimiento

de una zona estéril parecida a Marte en el desierto de Atacama, en Chile y, más recientemente, el reanálisis de los datos de las naves *Vikingo I* y *II* (lanzadas al planeta rojo en 1975 y 1976), que sugiere que sí había compuestos orgánicos ahí”, resumió.

Navarro es representante de la sección de Astrobiología en la Cospa, organismo que alberga a más de 10 mil científicos del mundo ligados con la investigación espacial en ingeniería, física, medicina, química y biología, entre otras disciplinas.

Desde 1987, año en que era estudiante de doctorado, asiste regularmente a las reuniones de esa comisión, que se realizan en diversas naciones. “Hay un gran número de mexicanos que son integrantes de ésta”, subrayó.

Desde el inicio de su carrera científica, el universitario ha estado ligado al ámbito internacional, con investigaciones de vanguardia en colaboración con colegas de otros territorios, especialmente de la Agencia Aeroespacial de Estados Unidos (NASA).

“De pequeño tenía muy claro lo que quería: saber si hay vida fuera de la Tierra”, reconoció. “El trabajo ha sido en etapas, con la traza de metas pequeñas que se han cumplido, y a lo largo del tiempo se ha logrado una a largo plazo, que es la investigación con el robot *Curiosity* en Marte”, relató.

## Compuestos orgánicos

Actualmente, Navarro y sus colegas esperan la llegada de *Curiosity* a suelo marciano, el próximo 6 de agosto, para iniciar el cotejo de datos.

“Para la tercera semana a partir de su amortizaje tendríamos el primer análisis de suelo, y sería una confirmación de lo que ya sospechamos: que hay compuestos orgánicos en ese planeta. Sería la culminación de este trabajo”, precisó.

Asimismo, aclaró que no cree que puedan determinar si hay vida, pero sí los componentes que la forman. “Tendremos que descifrar si estos son de origen biológico o abiótico”.

De comprobar si son biológicos, la siguiente misión a Marte sería para buscar rastros de vida; para ello habrá que esperar varios años. *J*



Desierto de Atacama.

PATRICIA LÓPEZ

**D**urante más de 40 años de trabajo académico dedicado al estudio y la diversidad de los hongos, Miguel Ulloa Sosa, investigador del Departamento de Botánica del Instituto de Biología, ha creado y actualizado una herramienta fundamental, útil y versátil, el *Diccionario ilustrado de micología*, considerado indispensable por alumnos, docentes y expertos que examinan ese reino biológico y mejoran su conocimiento sobre términos, traducciones y nuevas especies.

PATRICIA LÓPEZ

Aunque tiene otras líneas de indagación, como la microbiología de alimentos y bebidas fermentadas de México, en la que participan hongos del aire y entomopatógenos; la taxonomía y distribución de Ascomycetes de México, y la histoplasmosis en Guerrero, que trata con un enfoque inmunológico y biológico, Ulloa Sosa es reconocido por la minuciosa dedicación con la que ha aportado en su diccionario definiciones, traducciones, fotografías y dibujos hechos por él mismo, un esfuerzo sintetizado en cuatro ediciones, dos en español (realizadas en 1991 y 2006) y dos en inglés (de 2000 y 2012).

En el auditorio del Jardín Botánico de Biología, colegas y amigos presentaron la segunda edición del *Illustrated Dictionary of Mycology*, correspondiente a 2012, editado por APS Press, y realizado en coautoría con Richard T. Hanlin, del Museo de Historia Natural de la Universidad de Georgia.

“Conocí a Richard Hanlin hace 41 años en Estados Unidos durante mi doctorado. Experto en hongos y en traducción al español, ha sido coautor del volumen en las dos ediciones en inglés, y en esta segunda aportó 237 fotografías”, destacó Ulloa ante Hanlin, presente en la ceremonia.

### Ejemplo de biodiversidad

El diccionario es un ejemplo del trabajo en biodiversidad, recopila todo lo que se sabe de los hongos. Por ello es una obra obligada y un estímulo para estudiar este campo, afirmó Víctor Manuel Sánchez Cordero, director del Instituto de Biología.

La obra, abundó, culmina un trabajo de 40 años y sintetiza el compromiso, dedicación y visión que ha tenido Ulloa para aportar información científica sobre los hongos y su biodiversidad.

La nueva edición, impresa a color en 448 páginas, incluye más de cinco mil términos definidos, dos mil 708 ilustraciones para casi igual número de especies, 672

# Actualizan el *Diccionario ilustrado de micología*

Es obra de Miguel Ulloa, del Instituto de Biología, y Richard T. Hanlin, de la Universidad de Georgia



Los autores. Foto: Francisco Cruz.

dibujos a color, hechos por el propio Ulloa, y dos mil 36 fotografías.

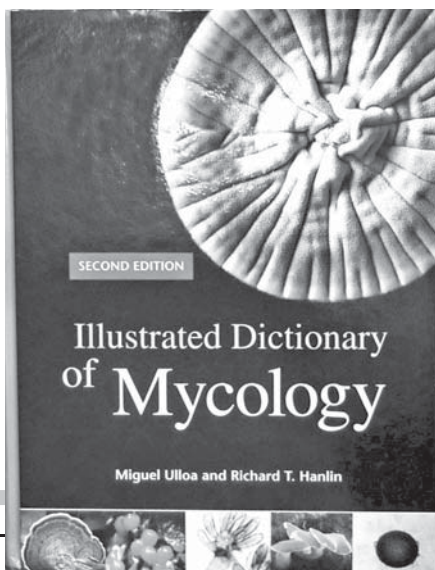
Los más de cinco mil términos, añadió Alfonso Delgado Salinas, investigador de la misma entidad académica, incluyen nomenclatura, taxonomía, procesos biológicos y antropogénicos, con una columna vertebral que se basa en el entendimiento de las estructuras biológicas. “Pone al alcance del lector un término y, al cruzarlo con otros, hace una red”.

Ricardo Valenzuela, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, recordó que han pasado 21 años desde la primera edición en español, que tenía dos mil términos y 769 ilustraciones, y esta cuarta, en inglés, que ha crecido más del doble.

Antonio Lot Helgueras, investigador del referido Instituto y secretario ejecutivo de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, consideró la obra una piedra angular que rebasa su nivel de diccionario para convertirse en un tratado de micología.

En 1984, Ulloa escribió con su maestro Teófilo Herrera –investigador emérito del mismo Instituto de Biología– el libro *El mundo de los hongos* e ideó el diccionario, que se editó en 1991 por vez primera y sigue vigente.

César Flores Coto, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, recordó los dibujos hechos con bolígrafo por Ulloa desde que eran estudiantes de Biología en la Facultad de Ciencias. “Le salían bien a la primera y muchos de ellos están incluidos”. *g*





**M**éxico ocupa el cuarto lugar en el mundo en relación con la fuga de cerebros, solamente por debajo de Gran Bretaña, Filipinas e India. “Ante esta situación, es necesario estudiar a fondo el fenómeno migratorio para tener una visión integral del papel que desempeña el país en la competencia global por atraer recursos humanos”, dijo Camelia Tigau, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

RAFAEL LÓPEZ

El país está en cuarto lugar, sólo debajo de Gran Bretaña, Filipinas e India

A este flujo general se incorporan personas altamente calificadas, que poseen estudios de posgrado y habilidades excepcionales en ciencias, tecnología y arte.

Estos individuos conforman lo que ha sido denominada la migración altamente calificada, y tienen características diferentes de los migrantes con calificaciones medias y bajas. “Si se habla de fuga de cerebros, se hace referencia a personas calificadas en quienes los países han hecho una inversión que se pierde con su éxodo”, señaló Tigau.

Asimismo, se ha aceptado últimamente que hay una fuga de cerebros benéfica y otra dañina. La primera impacta en la educación en el momento que sectores de la población buscan instruirse para conseguir empleos mejor remunerados en otro país. “En relación con la segunda, la nación pierde al invertir en los estudios de mexicanos en el extranjero que no regresan”, explicó.

#### Nuevas estrategias

Es difícil establecer el impacto que tiene la fuga en la educación: no se sabe si ésta mejora con aquélla, lo que resulta indudable es que la diáspora intelectual aún no ha logrado apoyar al país como se quisiera.

Aquí hay una Red de Talentos Mexicanos (creada a iniciativa del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores), cuya influencia, sin embargo, no resulta significativa.

A partir de esta realidad, la nación debería estar bien posicionada en el mercado mundial de competencias y tener nuevas estrategias para recuperar sus

cerebros fugados. “El gobierno supone que sólo los profesionales en ciencias exactas (tecnólogos y académicos) pueden aportar conocimiento al desarrollo, y no toma en cuenta lo que podrían ofrecer, por ejemplo, los artistas”, comentó.

En torno a este fenómeno en el contexto de la globalización están, por un lado, las personas muy calificadas que pueden irse a cualquier sitio porque poseen una alta especialización y redes profesionales significativas y, por el otro, aquéllas con muy bajas calificaciones.

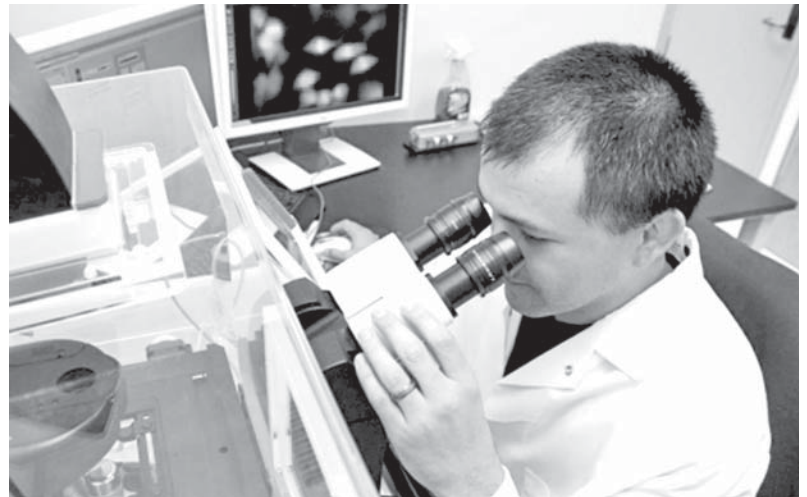
sejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pero los resultados tardarán algún tiempo”, reconoció.

La fuga es consecuencia de múltiples y variados problemas, como violencia, escasez de empleos, corrupción, horarios de trabajo demasiado amplios y contaminación de las ciudades.

#### Nación expulsora

En el ámbito internacional, México posee una alta tasa de migración. Por

## La fuga de cerebros, impacto por definir



Hay fronteras físicas y del conocimiento.

“Debe considerarse que no sólo hay fronteras físicas, sino también del conocimiento. Si un migrante no habla inglés es difícil que pueda abrirse paso en un país como Estados Unidos, porque la economía beneficia a quienes tienen más recursos”, afirmó la investigadora.

Desde esta perspectiva es normal que haya migrantes altamente calificados, cuyo tránsito no se ve obstaculizado por ningún tipo de barrera física o del conocimiento. “La pregunta es qué hacer para que el país se beneficie de ellos. Eso es lo que buscamos. Se advierten iniciativas del Instituto de Mexicanos en el Exterior y del Con-

su ubicación geográfica tiende a ser un territorio expulsor. Es más, cualquier otra nación con un nivel de desarrollo menor, colindante con Estados Unidos, tendría migrantes. Además, se habla de que la Unión Americana y Canadá son imanes de talentos.

“Frente a la competencia global por atraerlos, me parece que México debería tener una visión integral. Instituciones gubernamentales como la Red de Talentos Mexicanos, el Conacyt y el Instituto Nacional de Migración deberían establecer más comunicación entre sí para no perder lo poco que se hace al respecto”, concluyó Tigau. *g*

Es difícil establecer la repercusión que tiene ese fenómeno en la educación



**E**n 2003 una decena de universitarios prestadores de servicio social inauguraron las acciones del modelo de Programa de Servicio Social Tutorial UNAM-Peraj Adopta un Amig@, para fungir como tutores de niños de entre nueve y 12 años de escuelas primarias públicas.

Durante un ciclo escolar, y por medio de una relación significativa, se dedican a apoyar el desarrollo social, psicológico y educativo del menor, además de consolidar su propia formación y refrendar su compromiso con la colectividad.

El modelo se ha extendido a las cinco facultades de Estudios Superiores (FES) de esta casa de estudios, con la participación de más de 350 jóvenes en cada ciclo escolar. En el más reciente, en el ámbito nacional 45 instituciones intervienen en la iniciativa de Peraj-México, para atender a más de tres mil infantes.

Con el propósito de fortalecer la operación y evaluación, con el intercambio y reflexión de los responsables en instituciones de educación superior, se realizó la Quinta Reunión Nacional del Programa Peraj 2012 Sembrando Cambios

CRISTÓBAL LÓPEZ

# Encuentro nacional del servicio social tutorial Peraj

En ese modelo, los alumnos fungen como tutores de niños de entre nueve y 12 años de escuelas primarias públicas

de Vida, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez. Las actividades incluyeron conferencias magistrales impartidas por expertos, así como talleres, mesas redondas y exposición de carteles.

El encuentro fue organizado por la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, por medio de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, Peraj-México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y el Programa Nacional de Becas (Pronabes) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

## La juventud en México

En la apertura de los trabajos, José Antonio Pérez Islas, coordinador del Seminario de Investigación de la Juventud de la UNAM, aseguró que este sector sólo es noticia en el momento que expresa sus inquietudes. Antes de criticar, es necesario reflexionar, como sociedad, qué acciones efectuamos para que tenga futuro, expuso.

En la conferencia La Situación, Problemáticas y Perspectivas de los Jóvenes en México, refirió que de los más de 112 millones de habitantes en el país, 36.2 millones su edad oscila entre 12 y 29 años, lo que equivale a la tercera parte de la población.

Cincuenta y dos por ciento tiene educación básica, 30 por ciento estudios de nivel medio superior y 18 por ciento preparación superior. La mitad del total se dedica a estudiar, 28 por ciento trabaja y 22 por ciento no realiza ninguna de esas actividades; tres de cada cuatro jóvenes en esta última condición son mujeres.



Fotos: Fernando Velázquez.

Los procesos establecidos para integrarlos como adultos a la sociedad están fracturados o en transformación, lo que significa un reto por resolver. Las instituciones ya no están a la par de los problemas, lo que limita su posibilidad de intervención y resolución.

## Red nacional

En la inauguración, Armando Jiniich, presidente de Peraj-México, destacó el crecimiento y alcances del programa y el entusiasmo de los participantes. "Hemos formado una comunidad nacional de servicio social con enorme potencial".

Desde su creación, ha beneficiado a 10 mil 353 menores y a igual número de universitarios. A partir de 2007, con el acuerdo de la SEP para otorgar subvenciones de servicio social a quienes intervienen, hubo un crecimiento.

En el ciclo 2011-2012 tomaron parte jóvenes de 45 instituciones de educación superior, que benefician a los alumnos de 272 escuelas

primarias. Ocho de cada 10 fueron favorecidos con la beca Peraj-Pronabes, informó.

## Orgullo y compromiso

En su oportunidad, Miguel Robles Bárcena, secretario de Servicios a la Comunidad, subrayó que el Programa UNAM-Peraj representa un orgullo, por constituir un modelo en el que los universitarios establecen el compromiso de coadyuvar en la formación de los menores. Recordó que debido al éxito de la iniciativa, se ligó a las cinco facultades de Estudios Superiores, lo que consolidó el proyecto.

Asu vez, Sealtiel Armenta Arellano, director de Fomento a la Extensión y Vinculación de la ANUIES, señaló que el servicio social es un elemento estratégico de las instituciones para retribuir a la colectividad parte del apoyo que reciben.

En el evento concurren, entre otros, Patricia Dolores Dávila, Gilberto García Santamaría González y Víctor Manuel Mendoza Núñez, directores de las FES Iztacala, Aragón y Zaragoza, respectivamente; Prisca Fragozo Téllez, jefa de la Unidad de Asuntos Estudiantiles de la FES Cuautitlán; Rubén Ortiz Frutis, secretario de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional de la FES Acatlán, y Eduardo Calderón Cuevas, coordinador nacional del Programa Nacional de Becas de Educación Superior de la SEP, entre otros. *g*



# Análisis de los efectos de un evento vascular cerebral

La UNAM lo realizó para conocer cómo lo expresa, siente y enfrenta la pareja



La persona puede recobrar parte de la capacidad motora e intelectual.

**¿Q**ué pasa en la pareja si uno de los miembros sufre un evento vascular cerebral (EVC)? La respuesta no es sencilla. Por ello, en la UNAM se realizó un estudio para analizar cómo se comportan los cónyuges.

LEONARDO HUERTA

“¿Cómo lo expresan y sienten, cuál es el apoyo que recibe cada uno y qué los diferencia al enfrentar el problema?”, se planteó Francisco Calzada Lemus, coordinador del Programa de Maestría en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

Consideró que son pocos los estudios sobre la enfermedad en relación con la respuesta del hombre o la mujer como pareja de un paciente con ese tipo de alteración neurológica.

Así, en su trabajo *Las diferencias de afrontamiento y soporte social entre cónyuges de pacientes que sufrieron un accidente vascular cerebral*, Calzada Lemus encontró que lo repentino y sus graves secuelas físicas y cognitivas originan diversos problemas en la familia, sean emocionales, psicológicos y, principalmente, económicos.

Si la mujer es la que lo sufre, ¿quién se encarga de su cuidado y del de los hijos, de la atención y de la organización del hogar? Si el hombre es el enfermo, ¿quién afronta la economía y qué estrategias utiliza para el tratamiento?

Un aspecto que se analizó fue el sustento social que la pareja tenía para la atención y cuidado en esos casos. “Nuestras hipótesis fue-

ron que la mujer ofrece mayor soporte social”, dijo el investigador.

La muestra aglutinó 37 parejas de igual número de pacientes. La mayor parte fueron mujeres de entre 49 y 59 años, cuyos cónyuges tuvieron un evento vascular cerebral en 2008 ó 2009.

## Tercera causa de muerte

El Programa Nacional de Salud 2007-2012 indica que en México las enfermedades cerebrovasculares son la tercera causa de muerte y que 70 por ciento ocurre en mayores de 60 años.

“Aunque hubo solteros y viudos, obviamente nos interesaba que en nuestra muestra hubiera casados o que vivieran en unión libre, porque nuestro objeto de estudio fue la pareja”, explicó Calzada.

Una razón de que haya más mujeres es porque esa afección neurológica es más frecuente en hombres menores de 50 años que en ellas a la misma edad, pero por sus secuelas es la octava causa de años perdidos de vida saludable femenina. “Esto podría ser un sesgo en nuestra investigación, porque lo óptimo sería que ambos géneros estuvieran a la par. Por tal motivo los resultados no pueden considerarse representativos, aunque sí indicativos”, expresó.

Un evento vascular cerebral puede ocurrir si una arteria se obstruye y el flujo sanguíneo al cerebro se interrumpe o se pierde de manera

repentina, o bien, si la ruptura de un vaso causa un derrame sanguíneo. Puede ser de tres tipos: trombótico, si una arteria cerebral se bloquea por un coágulo; embólico, si el coágulo se origina en alguna parte alejada del cerebro, por ejemplo, el corazón, y hemorrágico (derrame cerebral), causado por la ruptura y sangrado de un vaso. Los tres producen incapacidad.

Por la gravedad de las consecuencias es necesario un tratamiento a largo plazo que incluya terapia física. Con el cuidado adecuado, se puede vivir muchos años e incluso recobrar parte de la capacidad motora e intelectual.

## Depresión

Una persona con un evento vascular cerebral se deprime con facilidad, porque se siente impotente. Si este estado no es atendido ni hay una estimulación o motivación, la recuperación se retrasa. Se trata de un factor muy importante, incluso más que el de la familia o el de los hijos, y a veces es tan valioso como los medicamentos, aseguró el también coordinador del Laboratorio de Investigación Sociomédica del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

“Si el hombre no *apapacha* a su esposa ni le hace sentir su apoyo moral y que está con ella, ésta se sumirá en una profunda depresión y sus posibilidades de recuperación se verán disminuidas. Algo similar ocurre si ellos enferman.”

Esta alteración neurológica es la tercera causa de muerte en hombres y mujeres mayores de 60 años, y en estudios del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía realizados en 2005 se encontró que el padecimiento se presenta con mayor frecuencia entre los 40 y 59 años.

“Lamentablemente la tendencia va en aumento. Algunos factores asociados son presión alta, tabaquismo, diabetes, problemas cardíacos y colesterol alto. Claro que también tiene que ver el estilo de vida, como alimentación y falta de ejercicio, tipo de trabajo y, sobre todo, estrés causado por estos factores.”

A la pregunta de quién los cuida en la hospitalización, la mayoría contestó que el cónyuge, también responsable legal. Si el hombre es el paciente, las respuestas de la mujer al enfrentar emocionalmente la enfermedad fueron las si-

Algunos factores asociados son presión alta, tabaquismo, diabetes, problemas cardíacos y colesterol alto; también influyen la falta de ejercicio y el estrés



güentes: "Sé que necesita más de mí", "qué más puedo hacer, me resigné y ahora lucho", "no me lo esperaba, pero estoy en proceso de superarlo", "he llorado mucho, pero tengo fe y sé que soy fuerte", "tengo confianza en que se recuperará".

Sobre cómo encararán el problema, dicen: "apoyarlo con mis hijos", "busqué soporte con la familia para atenderlo", "tengo que moverme para conseguir dinero para su tratamiento", "organizarnos en casa con la familia".

Ante este escenario, el hombre respondió: "no supe qué hacer, fue muy sorpresivo", "no lo entiendo, ella era muy sana", "me afectó mucho, desorganizó mi existencia", "me siento culpable", "así es la vida, ¿qué le vamos hacer?".

La reacción de ellos es: "no puedo dejar de trabajar, la cuidan mis hijos", "me es imposible abandonar mi empleo, pedí apoyo a su parentela", "si su familia quiere, yo la cuido, pero que ellos se encarguen de dar dinero a la casa", "pedí que la pensionaran", "no puedo más".

En estas respuestas se ve claramente las diferencias en cuanto a la forma de sentir y afrontar la enfermedad. En la mujer siempre hay un elemento de lucha. Sus comentarios dan una idea clara de cómo piensa y asume el problema, mencionó Calzada.

#### Diferencias de afrontamiento

"No tengo a nadie que me complemente tanto como mi esposo, me preocupa su recuperación, no quiero perderlo", "estoy molesta con él porque no pone de su parte para mejorar, no hace caso de las indicaciones del doctor y la enfermedad le cambió el carácter", "antes no era así conmigo, lo ayudo porque siento que es mi obligación, y sé cómo hacerlo, de lo contrario me sentiría mal conmigo misma", suelen decir las mujeres.

Por su parte los hombres responden: "No la entiendo, siempre está preocupada por sus hijos", "no quiere que le ayude en su aseo", "quiere que esté siempre con ella", "no puedo cuidarla, me confundo con los medicamentos que hay que darle", "me apoyo en mis hijos, yo sólo cumplo con que no falte comida ni dinero".

Calzada Lemus considera que indudablemente en este tipo de situaciones hay una fuerte influencia de factores sociales y culturales, en los que las mujeres manifiestan el apoyo a su pareja en cualquier circunstancia.

El hombre, como socialmente se le atribuye la jefatura del hogar y el soporte económico, delega en los hijos o en algunos familiares el cuidado de su cónyuge. Por otra parte, las redes sociales de apoyo del esposo son más limitadas, por lo que este tipo de estudios deben ser considerados desde una perspectiva de género.

"Es importante que el equipo multidisciplinario involucrado en la atención de estas personas considere las estrategias de afrontamiento y soporte social e identifique las que favorezcan la mejoría, tratamiento y adherencia terapéutica y, al mismo tiempo, busque los factores que pongan en riesgo su recuperación", finalizó. *g*



México no escapa de esta situación.

## Participación ciudadana, decisiva contra la tortura

Son necesarias transformaciones jurídicas para erradicarla

RENÉ TIJERINO

Además de propuestas de ley, la participación de la ciudadanía es decisiva para alcanzar la erradicación de la tortura en nuestro país, considerada entre las más graves violaciones a los derechos humanos. Hoy en día, millones la sufren en todo el mundo y México no escapa a esa situación, señaló René Jiménez Ornelas, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

El experto mencionó algunas formas de tortura en México. "El *tehuacanazo* o meter la cabeza de la víctima en el agua, entre otras muchas. Se hace sistemáticamente, y nadie se escapa porque es una forma de obtener datos o de inculpar inocentes", comentó a propósito del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura, que se conmemora mañana.

También hay la emocional, que ocurre en el momento que alguien es amenazado con hacerle daño a su familia; además, aquélla para la apropiación del patrimonio por parte de cuerpos policiacos o del crimen organizado.

Otra forma es la ocurrida en algunos lugares, donde delincuentes amenazan a comerciantes; se identifican como miembros de un grupo criminal organizado sin serlo, pero aprovechan el miedo. "Es una manera de apropiarse de recursos; desde mi punto de vista es una forma de ejercer la violencia. Es el llamado pago por derecho de piso, extorsión".

Por otra parte, los ciudadanos no han exigido sus derechos; uno de ellos, la eliminación de la tortura. Para iniciar su erradicación son necesarios cambios y transformaciones jurídicas, incluido un acuerdo con los diferentes sectores sociales.

"Debe eliminarse la corrupción e impunidad, ejes fundamentales que han permitido que sea un elemento de práctica cotidiana."

#### La efeméride

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 26 de junio como Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura en su resolución 52/149, del 12 de diciembre de 1997; el objetivo es erradicar esa práctica, dirigir la atención mundial hacia esta necesidad, ayudar a las víctimas y asegurar la aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Según la ONU, es una de las formas más graves de violación de los derechos humanos e impone un costo alto a millones de personas y sus familias. *g*



Prevalcen pobreza, injusticia, impunidad e inseguridad.

La acción social es parte de la solución a la corrupción y la impunidad que aquejan al país, señalaron especialistas en el primer coloquio internacional Ciudadanía y Derechos Humanos. Antídotos contra la Desigualdad, Violencia, Impunidad y Corrupción. Grandes Males, que se realizó en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Casi una veintena de expertos trataron la problemática que enfrentan mujeres, homosexuales, indígenas, migrantes, trabajadores, niños, jóvenes, desplazados, luchadores sociales y ambientalistas, con el objetivo de “mover conciencias” entre los universitarios para que “tomen la historia en sus manos” y cambien la realidad.

#### Indiferencia

En el encuentro, Silvia González Quintero, coordinadora del coloquio y responsable del proyecto Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanía, dijo que “la indiferencia ha propiciado que la mayoría de los políticos actúen sin el menor reparo. Los universitarios tenemos una mayor responsabilidad de hacer algo para reconstruir el tejido social y cumplirle al país”.

En tanto, José Alejandro Salcedo Aquino, director de la entidad multidisciplinaria, indicó que en México confluyen problemas como pobreza, injusticia, impunidad e inseguridad, obstáculos del desarrollo y bienestar social, por lo que es importante promover participación, diálogo académico y trabajo colegiado.

Javier Hernández Valencia, representante de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU, describió a los defensores de derechos humanos como quienes buscan “una ciudadanía plena, sin cortapisas”, tarea heroica en América Latina. En México hay una sociedad dividida y disociada del contexto, prueba de ello es la discriminación contra de los indígenas, que tienen menos acceso a la educación, a los derechos económicos, sociales, culturales y políticos.

A los niños se les dio voz en este coloquio. Nashieli Ramírez Hernández, fundadora y coordinadora general de Ririki, sostuvo que ese sector enfrenta violencia en la calle, la escuela, la casa, sin distinción, y refirió que “en los últimos cuatro años mil 200 infantes fallecieron y más de 10 mil quedaron huérfanos por los *daños colaterales* de las acciones contra el crimen organizado”.

#### El caso de los trabajadores

Graciela Muñoz, activista del Centro de Reflexión y Acción Laboral, lamentó que en los lugares de trabajo haya violaciones a los derechos humanos de los trabajadores, como en la minera Pasta de Conchos, donde murieron 65 personas y 11 más resultaron heridas.

# Derechos humanos y ciudadanía, a debate

## Una veintena de expertos trató la problemática que enfrentan mujeres, indígenas y migrantes

Alberto Herrera Aragón, director ejecutivo de Amnistía Internacional México, mencionó que el país es uno de los 20 prioritarios para esa organización, lo cual no es halagador, porque esto se refiere a una condición lamentable y regresiva. Lo ocurrido hace cuatro décadas y la realidad actual son familiares: desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, tortura en centros de detención y represión.

#### Resultados

Emilio Álvarez Icaza, excomisionado de Derechos Humanos del DF y vocero del Movimiento por la paz con justicia y dignidad, argumentó que a pesar de

Martha Elena Ramírez Ortiz, conductora del programa radiofónico en la Cadena Radio Bilingüe desde México a la Unión Americana y egresada de Acatlán, criticó que la protesta no encuentre cauce en el gobierno, ya que ahí se refleja cómo están el tejido social y la autoridad. Asimismo, instó a los universitarios a actuar: “Si sienten que tienen alguna responsabilidad con esta Universidad gratuita, importante y generosa, recordemos que hubo alguien antes de nosotros que luchó para que esta institución estuviera abierta”.

A este llamado se sumó Hilda Téllez, directora general adjunta de Quejas y Reclamaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, quien aseguró que la percepción de que hay gente de primera y de segunda impide el pleno desarrollo de los que tienen alguna discapacidad.

Claudia Campero, activista de la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua, y José Hernández, *monero*, coincidieron en que una sociedad informada tendrá una mirada crítica y propositiva, y podrán diversificarse las herramientas para defender lo que se cree justo.

Marco Antonio Morales Gómez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, confió en que el coloquio se traduzca en actos de gobierno, políticas públicas, iniciativas de ley, en el preámbulo para generar un verdadero compromiso en la sociedad, para trabajar sin descanso en la promoción de la cultura de esas garantías. *g*

FES ACATLÁN

## Ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas aún se practican

los riesgos, los defensores de esas garantías y la movilización colectiva han dado resultados. Prueba de ello son el Pacto nacional por un México en paz con justicia y dignidad, y las Caravanas por la paz con justicia y dignidad: las víctimas de la violencia tuvieron tal fuerza que lograron cambiar el debate y colocarse en la agenda nacional.



**T**odos hemos escuchado que cada año se pierde cierto número de especies vegetales; sin embargo, la mayoría de las veces estas declaraciones no están respaldadas con el nombre de las plantas supuestamente extinguidas ni con el de su lugar de origen. Es cierto que resulta muy difícil documentar tales pérdidas porque, si bien aquéllas son estáticas, como integrantes de la diversidad que existe tienen un movimiento particular.

“Que desaparezca una planta de un sitio no significa que ya se extinguió del planeta. Cuando se afirma que se están acabando, se hace a partir de estimaciones matemáticas, que tienen cierto peso, pero que son sólo eso: estimaciones”, señaló José Luis Villaseñor Ríos, del Instituto de Biología.

“Que desaparezca una planta de un sitio no significa que ya se extinguió del planeta. Cuando se afirma que se están acabando, se hace a partir de estimaciones matemáticas, que tienen cierto peso, pero que son sólo eso: estimaciones”, señaló José Luis Villaseñor Ríos, del Instituto de Biología.

### Capacidad de carga

En una determinada superficie hay un preciso número de especies vegetales que pueden sobrevivir adecuadamente. Los ecólogos llaman a esto capacidad de carga de un ecosistema.

Ahora bien, el número de éstas no es lo mismo que la densidad poblacional, porque puede haber mil individuos de una variedad y sólo ocho ó 10 de otra.

La teoría dice que si nosotros destruimos la mitad de una determinada superficie, se perderá una importante proporción de las especies que la habitan.

Varios ecólogos han realizado investigaciones en parcelas muy pequeñas, y señalan que el número de las que desaparecen crece en la misma proporción en que se acaba una determinada superficie.

“¿Es cierto eso? No sabemos porque si lo escalamos a cientos o miles

# México, un país de gran biodiversidad

Expertos del Instituto de Biología señalan que tiene unas 30 mil especies de plantas



Algunas variedades vegetales que hay en el territorio.

de kilómetros cuadrados, ¿quién podría monitorearlo? Se necesitan ejércitos de biólogos... En México, con una superficie de dos millones de kilómetros cuadrados, con un número ínfimo de biólogos y sin una tradición naturalista, es difícil saber si eso es cierto o no.”

### Inventarios

Desde 1950 se han hecho cinco inventarios en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel y no se ha registrado en ella ninguna extinción.

“Recientemente terminamos uno de la familia de las compuestas o asteráceas, y encontramos que, en vez de que se hayan perdido

algunas, ha habido ganancia de ellas, lo cual significa que la capacidad de carga del Pedregal de San Ángel no se ha agotado. Todavía hay nichos vacíos que están siendo ocupados por especies, a pesar de la reducción paulatina de la superficie de ese sitio”, informó el investigador universitario.

La familia de las compuestas o asteráceas es la que tiene más variedades distribuidas en todo el mundo (el único lugar donde no se ha visto ninguna de sus representantes es la Antártida). A ella pertenecen las margaritas, girasoles y dalias.

Como esta familia cosmopolita tolera mucho el desorden humano, hay una gran diversidad de éstas en el Pedregal de

San Ángel, que es una zona de disturbio originada por la erupción del volcán Xitle.

Prácticamente todas las plantas que dominan el paisaje son vasculares, como las gimnospermas, que no producen flores, y angiospermas o fanerógamas, que son las que sí tienen flores.

“Matemáticamente —explicó Villaseñor Ríos— hemos demostrado que hay una fuerte correlación entre la cantidad de especies de compuestas y la de plantas vasculares en un mismo sitio”.

Así, en el caso de la Reserva, por cada variedad de compuestas hay unas 10 de vasculares. Y como se calcula en tres mil el número de las primeras en el país, entonces habría unas 30 mil de las segundas en todo el territorio mexicano.

“Esto no lo hemos corroborado, aún es un planteamiento teórico; sin embargo, está justificado matemáticamente”, declaró el investigador.

### Cálculos matemáticos

En un trabajo publicado en 2003, Villaseñor Ríos documentó unas 22 mil 300 especies de plantas y, hasta 2011, se identificaron fehacientemente 25 mil, es decir, casi tres mil más.

“De acuerdo con nuestras estimaciones, podría afirmarse, con cierto grado de confianza, que en México habría unas 30 mil. Sin embargo, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad estima que son unas 28 mil. No hay una diferencia significativa entre sus cálculos y los nuestros”, aseguró Villaseñor Ríos.

Esas cifras nos ubicarían como el tercer país más biodiverso en el mundo, detrás de Brasil, con 56 mil especies, y Colombia, con 35 mil (China tiene 27 mil y Sudáfrica 23 mil). *g*



Tú, tú, Charles Juhasz.

*Medios y ambientes*, propuesta de diálogo acerca del entorno y el ser humano

Con el objetivo de generar un intercambio entre el Museo Universitario del Chopo y sus vecinos de la colonia Santa María la Ribera respecto al ser humano y su entorno, surge la exposición colectiva *Medios y ambientes*.

Su curadora Tatiana Flores dijo que en esta muestra cada participante trasciende los límites de los medios tradicionales, los temas orgánicos y los colores de la pintura, para establecer una relación y contraste con las demás obras. Las piezas demuestran cómo el objeto tradicional del arte ha sido desplazado para dialogar con un espectador activo que se relacione con el espacio de forma novedosa, a partir de las reflexiones de estos artistas.

Se trata de instalaciones a gran escala tomando como origen el propio recinto, obras que dialogan con el lugar y su historia.

#### Despertar de los sentidos

Así, Flores comentó que a pesar de haber trabajos muy pictóricos, todos superan la noción de medio y envuelven al público en la arquitectura del museo, con el propósito de despertar los sentidos de los espectadores.

Participan por primera vez en México artistas como Ángela Bonadies, Magdalena Fernández, Charles Juhasz-Alvarado, Lilian García-Roig, Irene Clouthier, Nayda Collazo-Llorens y el Colectivo Guerra de la Paz.

Éste, integrado por cubanos radicados en Miami, Alain Guerra y Neraldo de la Paz, involucra en su obra el ready-

made con técnicas tradicionales y el uso de materiales no convencionales. Su obra reflexiona en repetidas ocasiones sobre temas como medio ambiente, consumo y cultura de desecho.

Ellos intervienen con la instalación *Cámara de tortura*, segunda propuesta de una serie de instalaciones escultóricas basadas en la documentación fotográfica de ropa que los artistas encontraron enredada en alambres de púas por un periodo de 10 años, y que representa una metáfora de la búsqueda del ser

Por otro lado, Ángela Bonadies presenta dos series de imágenes inspiradas en edificios de la Ciudad de México: la antigua penitenciaría, hoy Archivo General de la Nación, y el Museo del Chopo. Ambas establecen un contraste formal entre sí.

La fotografía relacionada con el recinto universitario, titulada *Palacio de Cristal*, fue impresa sobre un material duro transparente y en grandes dimensiones, mientras que las 18 que forman *Palacio negro* se presentan en cajas de luz. Estas tratan de las historias

## Colectiva de arte plástico vincula a la sociedad



Homenaje a Helio Oiticica, Magdalena Fernández. Fotos: Marco Ramírez.

humano por liberarse de la tiranía en las sociedades contemporáneas. También consiguieron atuendos en el mercado de Tepito.

ocultas de los edificios. En ambas, Bonadies resalta la presencia de personas marginadas, ya sea por su condición de prisioneros o por su humilde trabajo.



Naturaleza hiperbólica La Florida, de Liliana García-Roig.



“Ésta es una confesión que afortunadamente no saldrá de este sitio, porque nadie dirá nada una vez que salgamos; nadie escribirá una letra de lo aquí dicho, son páginas para echar al fuego”, dijo la escritora Ivonne Cervantes al participar en el Aquelarre Feminista realizado en CU; un encuentro que, para realizarse, sólo necesitó a decenas de mujeres sentadas alrededor de pequeñas mesas blancas y redondas, *Las Islas* por escenografía y una carpa blanca para guarecerse del Sol.

### Complicidad y catarsis

“Y qué bueno que nadie contará cosa alguna, porque aquí, ante ustedes, revelaré en qué momento me convertí en una hija de puta”, añadió en la jornada organizada por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, que terminó por ser una reunión en la que los hombres apenas figuraron, pues el escenario fue para ellas. Quizá justo por eso no fue un festival, o un seminario mucho menos, sino un aquelarre, es decir, un espacio donde —como explicaba Jules Michelet— “la mujer lo es todo. Un lugar donde ella es sacerdote, altar y hostia con la que comulga el pueblo”.

## Aquelarre feminista con performance y todo, en CU

Estos fueron los elementos que hicieron que todo se prestara a la complicidad: la poesía leída desde atriles remitió a sentimientos por todas experimentadas, los cuentos susurrados a un micrófono apelaron a vivencias comunes y las canciones acompañadas por guitarra, y a momentos *a capela*, a evocar a divas como Holiday, Aretha e incluso Winehouse, y así, en un ambiente cada vez más íntimo, Cervantes formuló la pregunta: “¿En qué momento me convertí en eso?”.

Para dar una respuesta se remontó a sus 19 años, al momento en que su novio le espetó ese insulto, con ira y sin freno, tras darse cuenta de que ella lo engañaba no con otro, sino con otra; sin embargo, tras hurgar en el episodio, concluyó que ése no era el momento inicial que buscaba, que las cosas no podían ser tan sencillas, que tenía que haber algo más.

### Una señorita decente

“Debía ir hacia atrás, a mi infancia, y yo, que soy escritora, me percaté que debía buscar en esa triada de palabras que me intrigaban tanto, pues si yo soy la hija, entonces, ¿quién es la puta?”



Un espacio para ellas. Foto: Francisco Cruz.

Así, inevitablemente, el relato de Cervantes desembocó en su madre, a quien describió como una “señorita decente, de esas educadas para no acostarse con un varón hasta el matrimonio”, que daba catecismo los sábados en la iglesia y quien soñaba con un amor de película.

“Y justo bajo ese disfraz se le presentó mi padre, quien la conquistó sin revelar que ya estaba casado, y terminaron por *juntarse*, y en su estrategia hasta armó una boda falsa; sin embargo, meses

después se descubrió que él tenía otra esposa, una legal, y entonces la cultura y la sociedad la tacharon, sí, de puta, y lo peor es que ella se asumió así, pese a que hasta el día de su muerte jamás fue de otro hombre, pues es así como se comportan las señoritas decentes.”

¿Entonces, qué quieren?, ¿por qué se nos condena con esa ligereza, nos portemos como nos portemos?, preguntó Cervantes, claramente enfadada ante el adjetivo que, después de ese relato sonaba ya más a juicio y sentencia que a un mero insulto.

“Así, ante ese ‘hija de puta’ que se suelta con tal facilidad digo, ¡abajo esas estructuras que nos condenan, hagamos lo que hagamos!”, finalizó la escritora tan sólo para recibir el aplauso de un público dispuesto a cuestionar cada esquema que estigmatiza a la mujer, sea por enamorarse de un hombre casado o por, como hace siglos, congregarse en aquelarres y crearse un espacio sólo para ellas. *J*

OMAR PÁRAMO

### Luz y forma

El video de Magdalena Fernández, inspirado por cuadros abstractos e instalaciones penetrables del artista brasileño Helio Oiticica, crea ambientes coloridos que se vinculan con la bidimensionalidad y la tridimensionalidad. En tanto, Juhasz-Alvarado exhibe su instalación escultórica que es un sofá en forma de oreja.

En las pinturas de Lilian García-Roig se observan paisajes pintados al aire libre, donde trata este género como medio escultórico, pues crea superficies palpables que demuestran cómo el proceso de la visión está relacionado con la corporalidad, tema que se ve reflejado en *La mirada del otro*, de Irene Clouthier.



Cámara de tortura.

En esta pieza escultórica, montada dentro del Chopo, se juega con la noción de estar afuera mediante un paisaje monumental que a medida que te acercas se vuelve más y más abstracto, precisó la curadora.

Por su parte, Nayda Collazo-Llorens presenta una videoinstalación que proyecta cuerpos fragmentados dentro de una sala oscura que alude a la corporalidad del espectador.

La idea es que cada obra lleve al observador a experiencias distintas, así como crear algunas expectativas sensoriales y multimediáticas, puntualizó.

*Medios y ambientes* puede apreciarse hasta el 16 de septiembre. Horario de visita: martes a domingo, de 10 a 19 horas. *J*

HUMBERTO GRANADOS



# Torneo mundial de robótica



UNMARKED VOLTAGE FIGURES  
 --- DC VOLTAGE READINGS  
 ALL CURRENT READINGS MEASURED WITH  
 PRECISION VOM\* ALL OTHER READINGS  
 MEASURED WITH VTVM  
 SL-1 TAPE MONITOR (NORMAL-REVERSE)  
 SL-2 HIGH FILTER  
 SL-3 LOUDNESS CONTOUR  
 SL-4 LOW FILTER  
 SL-5 SPEAKER IMPEDANCE SELECTOR  
 SL-6 SPEAKER-HEADPHONE  
 SL-7 PHASE-REVERSE  
 SL-8 VOLTAGE SWITCH (115V-230V)





El impreso, un sitio para experimentar y darle un uso visual. Foto: Marco Ramírez.

ubicar la operación de ciertos circuitos opcionales de edición, distribución e intercambio de publicaciones a partir de los años 60.

Ya en México, recordó Lara, Ehrenberg comenzó a trabajar con ese tipo de impresos que facilitaban recuperar el imaginario de la cultura urbana que en ese momento estaba al margen del 'arte culto'. Así, entró en escena el *pinocho*, un tipo de mimeógrafo que las escuelas o sindicatos tenían para hacer las circulares y que él mismo recicló como instrumento gráfico para imprimir a bajo costo.

La herramienta posibilitó a la generación de la que ella formaba parte, ansiosa de comunicar cosas distintas, hacer propuestas experimentales y difundirlas sin necesidad de la mediación de las galerías. Asimismo, dotó a maestros rurales o asociaciones sindicales de un instrumento no sólo comunicativo sino además educativo y cultural. Fue, dijo, una manera de construir una alteridad: de concebir lo político como un acto poético.

#### Espacio de experimentación

"La idea del impreso es que es algo sencillo, pero si lo propones conceptualmente como un sitio para experimentar (los performancers o los músicos podrían intervenir), significa darle un uso visual o acústico a algo que ya teníamos y que a la hora —como dice bien Ulises Carrión— de separar el libro del texto, se vuelva una área virtual", añadió la curadora.

"La muestra es para recordar: no enseñar algo que se hizo y quedó muerto como archivo. Es una colección viva. Esto se va a vincular con fondos de otras fuentes que están aquí. Se mantienen vigentes y se sigue creciendo y produciendo con el mismo ímpetu de cambio, de abrir espacios", indicó Martha Hellion, quien vivió de cerca con Ehrenberg la experiencia de Beau Geste Press y considera esencial establecer una genealogía entre los artistas de entonces y los jóvenes: hablamos el mismo lenguaje en diferentes épocas y contextos." *J*

CHRISTIAN GÓMEZ

## Vasos comunicantes entre el libro de artista de ayer y hoy

En el MUAC, Martha Hellion y Magali Lara hacen una lectura del archivo de Felipe Ehrenberg

**E**l libro no es un estuche de palabras, señaló en 1975 Ulises Carrión: es una secuencia de espacios. La página en blanco adquiriría entonces una nueva condición: como ámbito para que artistas y poetas desarrollaran sus propuestas. Así dejó de equipararse con el texto para adquirir, incluso, dimensiones escultóricas. Se convirtió en el lugar donde sucede una obra.

Carrión daba cuenta por primera vez de un tipo de producción efervescente: la de las publicaciones de artista. Como el desarrollo del arte conceptual, ésta también proponía preguntas sobre la materialidad de las obras, su papel social y la relación de los creadores con las instituciones.

#### Dinámicas alternativas de edición

Una lectura de ese contexto se presenta en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) hasta

el 28 de octubre y se llama *Circuito abierto: dos experiencias editoriales en el Fondo Felipe Ehrenberg*. Se trata de una revisión de su archivo personal, adquirido por el recinto en 2010 y que da cuenta de su impulso a dinámicas alternativas de edición y publicación.

Resultado de un trabajo curatorial de Martha Hellion y Magali Lara, la muestra recupera dos experiencias fundamentales: La primera corresponde a la editorial independiente Beau Geste Press, fundada por Ehrenberg durante la década de los 70 en el Reino Unido y que funcionó como catalizador de redes de intercambio y autogestión entre artistas, editores e impresores de Europa y Latinoamérica.

En segundo lugar, la dinámica promovida por él mismo que, tras impartir talleres con creadores jóvenes y movimientos sociales a su regreso a México, resultó en la aparición de editoriales ligadas a los grupos de artistas que en ese tiempo trabajaban en colectivos.

La exposición se divide en tres ejes temáticos: impresos de artista, estudios de caso generacionales y espacios alternativos relacionados con el trabajo en libros. El objetivo es contextualizar las prácticas que tienen que ver con las experiencias editoriales señaladas y sugerir un diálogo con la producción actual en ese campo.

#### Circuito abierto

"El propósito es conjuntar esos dos momentos históricos para ver las diferencias y cercanías; lo que queremos distinguir es que, frente el momento actual, con tantos poetas y artistas haciendo este tipo de publicaciones, hay una genealogía, una relación con lo que pasa ahora", explicó en entrevista Lara. De ahí la idea de circuito abierto.

Con folletos, revistas, libros, documentaciones, fotografías, notas de proyectos y entrevistas se trazan coordenadas que permiten

Un hombre que usó como armas la palabra y el diálogo, que se ganó el respeto de los demás por ir en contra de las dictaduras sin apelar a la violencia, el dramaturgo y expresidente checo Václav Havel, recientemente fue el centro de reflexión en una mesa de trabajo organizada por la Dirección de Teatro de la UNAM, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

En la velada participaron Ilán Semo, director de la *Revista Fractal*; Jirí Havlkik, embajador de la República Checa en México; David Psalmon, director de la puesta en escena *La inauguración*, de Havel, y Enrique Singer, titular de Teatro. El propósito fue reconocer la obra del artista fallecido en diciembre pasado y quien, tras estar en la cárcel en resistencia a la invasión rusa y por la libertad de expresión, se convirtió en presidente de Checoslovaquia y en un personaje internacional.

En su intervención, Jirí Havlkik destacó sus políticas características, sobre todo la tolerancia. Entre sus posturas, que siempre defendió, nunca renunció a declarar la verdad. También sabía divertirse, tenía un gran gusto por el jazz y las mujeres.

Contó que los líderes comunistas querían sacarlo de la política, y él "tuvo la

## Havel, dramaturgo que gobernó un país con autoridad moral

Mesa de reflexión sobre el estadista checo al que la UNAM le dedicó recientemente dos puestas en escena

inteligencia para identificar los problemas de los ciudadanos, por lo cual fue muy reconocida su gestión. Lo logró a partir de una autoridad moral".

En tanto el historiador Ilán Semo refirió que representó una vida única, entrelazada por el arte y la política; hoy se reconoce como un paradigma particular en las sociedades modernas.

Havel representa la realización de esa utopía, de un habitante más de su país que pudo, desde los más profundos laberintos de la oposición, cambiar un poder totalitario como el de Checoslovaquia.

¿Cómo lo logró? Esa es la interrogante que tendría que revisarse en varios libros, expuso Semo, y agregó que Havel demostró que hay un camino posible entre el ser ciudadano y pertenecer a la política sin dejar de ser lo primero.

Señaló además que la vida de quien alcanzó fama como autor poético con obras como *Zahradni slavnost* (*La fiesta*, 1963) y *Vyrozumeni* (*El memorándum*, 1965) aún debe ser estudiada por politólogos.

### Montajes en la UNAM

En su momento, el también dramaturgo David Psalmon, quien dirigió en la Universidad el montaje *La inauguración*, dijo que conoció la obra del artista checo durante sus estudios en Francia.

Comentó que en 1975, cuando Havel la escribió, fue para expresar una postura en contra del sistema totalitario capitalista, mismo que se vive hoy en día.

"Cuando uno decide montar una obra no pretende ser fiel y respetar lo que quiso decir el autor, sino crear un diálogo, tratar de entender qué quisiera decir Havel en el México de esta época, que seguramente es distinto a lo que escribió", expresó Psalmon.

Explicó que en *La inauguración* se muestra a las personas que sólo viven para y por lo que consumen; es decir, sociedades que quieren aparentar más de lo que son con lo que tienen.



*La inauguración se presentó en el CCU.*

Foto: José Jorge Carreón.

Remarcó que al teatro del director checo lo caracteriza estar profundamente conectado con lo que sucedía en su entorno social, "cuestión que lo hizo un dramaturgo fundamental para las nuevas generaciones".

Alonso Ruizpalacios también estuvo invitado a esta velada y aunque no pudo asistir, Enrique Singer leyó su ponencia en la que ponderó la puesta en escena *Rock 'n' roll*, que dirigió también en la UNAM, de Tom Stoppard, e inspirada en Václav Havel. *J*

HUMBERTO GRANADOS

ROCK CON LA OFUNAM



Concierto conmemorativo por los 35 años del STUNAM, en la Sala Nezahualcóyotl. Foto: Marco Mijares.



**L**a Facultad de Economía (FE) inició los trabajos para la reforma del plan de estudios para la licenciatura escolarizada, ante la necesidad de poner al día la formación de recursos humanos que afronten de mejor manera los desafíos que encaran México y el mundo, señaló Leonardo Lomelí Vanegas, director de la entidad académica, al rendir su segundo informe de actividades.

**Leonardo Lomelí presentó su segundo informe de actividades al frente de la Facultad**

Para ello, expresó, entre marzo de 2011 y febrero de 2012 se realizó una primera versión de mesas temáticas, dirigidas a analizar el plan, y se efectuó el foro de diagnóstico, que contó con más de 90 ponencias.

En los semestres 2011-2 y 2012-1, añadió, la Facultad atendió a tres mil 793 alumnos de licenciatura escolarizada, 837 del sistema abierto y a distancia, 179 de especializaciones, 115 de maestría, y 103 de doctorado. Asimismo, en la matrícula de los programas académicos de grado y posgrado hubo un notable crecimiento, con tendencias a la alza en sus dos componentes: reingresos y nuevos ingresos.

**Becas**

Como parte de las acciones para mejorar el desempeño de los jóvenes, en el semestre 2012-1 se les otorgaron 753 becas, el número más alto en la historia en la entidad, destacó en el Auditorio Narciso Bassols.

El programa de inglés, financiado por la Asociación de ExAlumnos de la Facultad de Economía, atendió (semestre 2011-2) a 655 inscritos en 19 grupos de dominio de la lengua, y uno de comprensión de lectura, de los que, entre otros, 600 fueron estudiantes de la FE, 13 académicos y ocho trabajadores administrativos, todos con cien por ciento de beca.

En 2011 liberaron su servicio social 326 y 30 obtuvieron becas de intercambio académico; de ellos, 29 hicieron un semestre escolar o más en universidades extranjeras (Francia, Alemania, Estados Unidos,

Holanda, España y Colombia), y una alumna en una nacional.

En lo referente a la titulación, informó que en sus dos años de gestión, la Facultad de Economía ha otorgado el grado de licenciatura a 568 jóvenes.

Por su parte, el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia incrementó su matrícula en aproximadamente 15 por ciento, lo que ha permitido ampliar la labor más allá de sus aulas al impartir

PAPIIT, 11 de PAPIME, 15 macroproyectos, dos de Conacyt, y ocho de convenios institucionales.

Además, los académicos efectuaron diversas actividades por medio de los centros de Estudios China-México, de Modelística y Pronósticos Económicos, de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacintra, así como del Seminario de Credibilidad Macroeconómica.

En este rubro, destaca la creación del Centro de Estudios sobre Desarrollo Regional y Urbano Sustentable, que

## Economía reforma el plan de estudios de licenciatura



En el Auditorio Narciso Bassols. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

cursos en el Distrito Federal, Tlaxcala, Chimalhuacán, Ecatepec y Puebla.

**Académicos**

El año pasado, la instancia universitaria contó con 111 profesores de carrera, 409 de asignatura, 10 jubilados docentes, 46 técnicos académicos y 380 ayudantes de profesor. De los profesores de carrera, 61 por ciento tiene el grado de doctorado y/o posdoctorado.

Además, prosiguió, la planta docente cuenta con 43 miembros del Sistema Nacional de Investigadores; de ellos, tres son candidatos, 11, nivel I, 14, nivel II y 15, nivel III.

En el año académico 2011, apuntó, se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación: 19 de

inició sus actividades con la impartición de cursos de *software* especializado para la geo-referenciación de procesos económicos en el territorio.

Asimismo, la Facultad de Economía fue sede u organizadora de seminarios, conferencias y eventos nacionales e internacionales.

Finalmente, comentó que en 2011 el Centro de Educación Continua y Vinculación atendió a 633 personas en los distintos programas que ofrece. Si se toma en cuenta todo lo realizado, fueron 23 diplomados, ocho seminarios de titulación, un curso especial, uno de regularización y siete de actualización docente. *g*

LETICIA OLVERA

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Ciencias**

**Cátedras Especiales**  
**Convocatoria**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del Área de Matemáticas adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Sotero Prieto Rodríguez**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

**Bases**

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución.

2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- a) *Curriculum vitae* actualizado.
- b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Constancia, otorgada por la Coordinación del Departamento de Matemáticas, en la que se especifiquen las funciones asignadas y la antigüedad en las mismas.
- e) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.

f) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

- a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
- b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
- c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.
- d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
- e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
- f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.
- g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.

5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurren en alguno de los supuestos del punto cinco.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**La Presidenta del Consejo Técnico**  
**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CALENDARIO ESCOLAR

PLAN ANUAL 2013

▶ Inicio ciclo escolar 6 / agosto / 2012

▼ Fin ciclo escolar 3 / mayo / 2013

○ Días inhábiles

septiembre 15 y 16

noviembre 1, 2 y 19

diciembre 1, 12 y 25

enero 1

febrero 4

marzo 18

mayo 1, 10 y 15

■ Exámenes

□ Vacaciones administrativas

■ Asueto académico

■ Período interanual

AGOSTO 2012

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
▶	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

CICLO ESCOLAR 2012-2013

SEPTIEMBRE 2012

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE 2012

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE 2012

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2012

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO 2013

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO 2013

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2013

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2013

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO 2013

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO 2013

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2013

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO 2013

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
▶	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CICLO ESCOLAR 2013-2014



ENES, Unidad León, Gto.

\* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 19 de abril de 2012 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 8 de mayo de 2012



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CALENDARIO  
ESCOLAR

PLAN SEMESTRAL 2013

▶ Inicio ciclo escolar  
Semestre-1  
6 / agosto / 2012

▼ Fin ciclo escolar  
Semestre-1  
23 / noviembre / 2012

○ Días inhábiles

septiembre 15 y 16

enero 1

marzo 18

▶ Semestre-2  
28 / enero / 2013

▼ Semestre-2  
24 / mayo / 2013

noviembre 1, 2 y 19  
diciembre 1, 12 y 25

febrero 4

mayo 1, 10 y 15

■ Exámenes

□ Vacaciones administrativas

■ Asueto académico

■ Período intersemestral

AGOSTO 2012

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	
▶ 7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

CICLO ESCOLAR 2012-2013

SEPTIEMBRE 2012

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE 2012

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE 2012

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	▼	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2012

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO 2013

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
▶ 29	30	31				

FEBRERO 2013

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
					3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO 2013

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
					3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2013

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO 2013

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	▼	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO 2013

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2013

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO 2013

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
▶ 6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CICLO ESCOLAR 2013-2014



Centro de Investigaciones  
en Ecosistemas, Morelia, Michoacán.

\* Aprobado por el Colegio de Directores  
de Facultades y Escuelas en su  
sesión del 19 de abril de 2012 y por  
la Comisión de Trabajo Académico  
del H. Consejo Universitario en su  
sesión del 8 de mayo de 2012





## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### CONVOCATORIA DEL FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SEP/Subsecretaría de Educación Básica – CONACYT 2012

La **Secretaría de Educación Pública** y el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

[www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx)

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida al Dr. Car-

los Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **27 de junio de 2012**.

2. Esta *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT, y se le enviará al solicitante vía correo electrónico para que se anexe a la pre-propuesta en el sistema del CONACYT.

La fecha límite para presentar las **pre-propuestas** vía electrónica en el **CONACYT es el 13 de julio de 2012 (17:hrs, hora del centro)**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx).

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Ingeniería de Software, con número de registro 75217-46 y sueldo mensual de \$9,829.10, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Desarrollar en forma escrita en un mínimo de 30 cuartillas y un máximo de 40, la formulación de una propuesta de solución a nivel conceptual y de arquitectura de *software* de un sistema Web que permita centralizar de forma consistente la información de un registro público de los diversos tipos de monumentos, muebles e inmuebles arqueológicos e históricos y que sirva como un canal único para clasificar, cuantificar y administrarlos.
- Desarrollar en forma escrita en un mínimo de 30 cuartillas y un máximo de 40, la formulación de una metodología y mejores prácticas para llevar a cabo la administración de la configuración dentro de proyectos de desarrollo de *software*, considerando las recomendaciones del estándar IEEE 828 y del SWEBOK.
- Desarrollar en forma escrita en un mínimo de 30 cuartillas y un máximo de 40, un análisis comparativo de los marcos de trabajo CakePHP, Yii y Zend para el desarrollo de aplicaciones Web con el lenguaje de programación PHP, para ser utilizados en diversos proyectos de vinculación y colaboración. Incluir el código fuente utilizado para realizar el análisis comparativo.

4. Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

#### **Documentación requerida**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Ingeniería de Software, con

número de registro 62286-84 y sueldo mensual de \$9,829.10, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### **Prueba(s)**

1. Desarrollar en forma escrita, en un máximo de 20 cuartillas, la definición, ejecución y mejora continua del proceso de pruebas de *software* de caja negra, dentro del proceso de desarrollo de *software*, para sistemas de información y sitios Web, incorporando los estándares Standard for Software Test Documentation, IEEE 829; Standard for Software Component Testing.

2. Desarrollar en forma escrita, en un máximo de 20 cuartillas, la formulación de una metodología propuesta para evaluar el cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-I-059/02-NYCE-2005 Tecnología de la información-Software-Modelos de Procesos y Evaluación para Desarrollo y Mantenimiento de Software-Parte 02: Requisitos de Procesos (MoProSoft), basada en la Norma Internacional ISO/IEC-15504, en los niveles 1 y 2 de madurez, previa al organismo verificador NYCE (Normalización y Certificación Electrónica A.C.).

3. Desarrollar en forma escrita, en un máximo de 20 cuartillas, un análisis del estado actual en las organizaciones en su administración y servicios de tecnología de información mediante un diagnóstico con un marco de control de las operaciones de tecnología de información (TI) CobiT 4.1.

4. Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

#### **Documentación requerida**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.



7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Publicaciones digitales, con número de registro 58615-47 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

1. Elaborar, en un máximo de 30 cuartillas, un plan estratégico para la integración de una red de repositorios digitales en la UNAM como plataforma tecnológica para la catalogación, preservación, consulta, publicación y acceso a materiales digitales producto de la actividad académica de la comunidad universitaria en las dependencias y entidades universitarias con base en el uso de tecnologías, políticas, estándares y buenas prácticas internacionales.

2. Desarrollar, en un máximo de 20 cuartillas, la planeación de un proyecto para impulsar el fortalecimiento de la pro-

ducción y publicación en internet de revistas académicas de instituciones de educación superior en México, a través de la implementación de buenas prácticas editoriales y del uso y aprovechamiento de TIC.

3. Elaborar, en un máximo de 20 cuartillas, una propuesta de normatividad técnica-operativa para la digitalización, publicación y preservación de acervos documentales analógicos resguardados en la UNAM, considerando estándares, normas y buenas prácticas internacionales.

4. Elaborar, en un máximo de 15 cuartillas, una propuesta técnica para el desarrollo e implementación de un sistema de información en línea que facilite la consulta y el acceso de forma organizada a los contenidos de los trabajos anteriores.

5. Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de junio de 2012

El Director General

Doctor Felipe Bracho Carpizo



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. SSC/DGSG/008/2012

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS,  
INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS  
ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS.  
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  
P R E S E N T E**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el primer periodo vacacional 2012**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 30 de junio a las 15:00 horas y concluye a las 05:30 horas del lunes 23 de julio de 2012. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/002/2012, de fecha 04 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

**1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS**

La vialidad al interior del Campus estará dividida en cuatro zonas: Escolar, Cultural, Campos Deportivos e Institutos de Humanidades (**ver mapa anexo en contraportada**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

**A.** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia el Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica.

**B.** Trébol de Av. Insurgentes y Circuito Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:

I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos y zona adyacente.

II. Zona Cultural, MUAC, Universum y zona adyacente.

III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dirección General de Servicios Administrativos y zona adyacente.

**C.** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, Universum, MUAC y zona adyacente.

**2.- CONTROL DE ACCESOS**

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

● Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

● Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

● El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

● Informar a su ingreso el motivo de su visita.

● Mostrar una identificación oficial con fotografía.  
● Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).  
● El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):

● Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.

● Mostrar una identificación oficial con fotografía.  
● Permitir la inspección de la cajuela e interior del vehículo a la entrada y a la salida.

● El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C. U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

**3.-RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN**

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

**4.-SERVICIOS DE COMUNICACIÓN**

○ POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).

○ TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su dependencia esté funcionado. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencia.

○ NÚMERO 55, desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de **EMERGENCIA**, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

○ CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 56 16 02 89 - 56 22 24 40  
○ VIGILANCIA 56 16 09 67 - 56 22 24 33  
○ BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria D.F., a 18 de junio de 2012.**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA**





## BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2012 – 2013

### CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna institución con planes de estudios incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2012 - 2013.

#### REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

#### PROCEDIMIENTO

- El registro de solicitudes se realizará en el horario de **9:00 a 14:00 horas, a partir del día 24 de julio y hasta el 24 de agosto de 2012.**
- Los aspirantes deberán llenar el formato de solicitud de beca, disponible en [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx).
- Al concluir la captura es indispensable **imprimir el comprobante de solicitud de beca en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM ciclo escolar 2012 – 2013**, mismo que se deberá entregar junto con la copia simple de los siguientes documentos:
  - ✓ **Acta de nacimiento.**
  - ✓ **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
  - ✓ **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
    - **Los aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura**, deberán presentar: Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
    - **Los aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura**, deberán entregar: Historia académica o constancia de estudios emitida por la escuela de procedencia, que incluya las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, del **último ciclo escolar (2011 - 2012)**. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del director del plantel.
  - ✓ **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado(a) con un trabajador(a) de la UNAM.
  - ✓ **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor.
  - ✓ **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior.

#### ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos deberán entregarse de lunes a viernes en el horario de **9:00 a 14:00 horas, a partir del día 24 de julio y hasta el 24 de agosto de 2012**, de acuerdo con lo siguiente:

**Personal académico,  
personal universitario no sindicalizado  
y público en general:**  
OFICINAS DE LA AAPAUNAM  
Av. Ciudad Universitaria No. 301  
Ciudad Universitaria, D. F.  
C. P. 04510

**Personal administrativo  
sindicalizado:**  
OFICINAS DEL STUNAM  
Calle Centeno No. 145  
Col. Granjas Esmeralda,  
Delegación Iztapalapa, México, D. F.  
C. P. 09810

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) el **29 de octubre de 2012**.

#### CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que presenten debidamente su solicitud y cumplan con los requisitos.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.
3. La solicitud de beca del aspirante que no entregue la documentación completa, y en las fechas y lugares especificados, se **cancelará automáticamente**.
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará una beca por familia.
6. Los aspirantes que residan en el interior de la República, podrán enviar la documentación empleando algún servicio de mensajería especializada, respetando los plazos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
7. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE BECA.**





# LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA A LA

## 2<sup>a</sup> Olimpiada universitaria del conocimiento 2012 Bachillerato

Con el objeto de premiar y reconocer la excelencia académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, convoca a los alumnos de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la Segunda Olimpiada Universitaria del Conocimiento que se llevará a cabo del 27 de octubre al 10 de noviembre de 2012, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato de la UNAM actualmente inscritos, incluidos los de Iniciación Universitaria.

#### SEGUNDA. INSCRIPCIÓN

La inscripción quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el 12 de octubre de 2012.

#### TERCERA. LUGAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento:

- |    |    |    |
|----|----|----|
| a) | b) | c) |
| d) | e) | f) |

3. El día del examen no se admitirán cambios de área del conocimiento.

4. Los alumnos interesados deberán llenar el formato electrónico de inscripción e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de inscripción en el concurso.

5. El temario para cada una de las áreas del conocimiento, así como el día, la hora y la sede de participación podrán consultarse en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

#### CUARTA. CALENDARIO DE COMPETENCIA

1. Primera Etapa: Examen de opción múltiple a realizarse el 27 de octubre de 2012 en los planteles del bachillerato de la UNAM.

2. Publicación de resultados de la Primera Etapa: 31 de octubre de 2012, en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

3. Segunda Etapa: A realizarse el 10 de noviembre de 2012 con las siguientes características para cada área:

• Biología, Física y Matemáticas. Resolución de problemas. Sede: Facultad de Ciencias

• Geografía. Examen de opción múltiple y análisis e interpretación cartográficos. Sede: Instituto de Geografía.

• Historia. Lectura y análisis de fuentes y redacción de un ensayo. Sede: Instituto de Investigaciones Históricas.

• Química. Resolución de problemas. Sede: Facultad de Química.

4. Publicación de resultados de la Segunda Etapa: 30 de noviembre de 2012, en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

#### QUINTA. EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. Los Comités Académicos de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, serán los encargados de elaborar y evaluar los exámenes de la Primera Etapa, en coordinación con los responsables de las áreas. De cada subsistema pasarán a la segunda etapa 270 alumnos.

2. Los Comités Académicos ad hoc de las áreas del conocimiento en las Facultades e Institutos, serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Segunda Etapa.

3. Los resultados de las evaluaciones serán definitivos e inapelables.

#### SEXTA. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgarán premios a los diez concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada área del conocimiento.

2. Se entregarán reconocimientos a los primeros, segundos y terceros lugares de cada área. Si los Comités Académicos lo juzgan pertinente, otorgarán Menciones Honoríficas.

3. Se entregará un reconocimiento con valor curricular a los académicos participantes.

4. Se entregará un reconocimiento de participación a todos los concursantes.

#### SÉPTIMA. PREMIACIÓN

1. La sede y fecha de premiación se darán a conocer oportunamente.

#### OCTAVA. DISPOSICIONES FINALES

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.

2. Para mayores informes consultar la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx) o a través del correo electrónico [olimpiadas@comunidad.unam.mx](mailto:olimpiadas@comunidad.unam.mx)







La importancia de hacer ejercicio.  
Fotos: Jacob V. Zavaleta.



# S E R T E D E P O R T E

El objetivo, prevenir padecimientos por medio de la actividad física y un nuevo estilo de vida

## Segunda edición del programa de salud

**E**n México, uno de los problemas más graves de salud son los padecimientos por las enfermedades crónico degenerativas como obesidad, diabetes e hipertensión, por lo que llevar una mejor calidad de vida es la mejor manera de evitarlas. Con este objetivo surgió el programa universitario Me Quiero, me Cuido.

ARMANDO ISLAS

La Dirección de Medicina del Deporte de la UNAM (DMD) y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas convocan a la comunidad universitaria y al público en general a integrarse al referido programa, que cumple este año su segunda edición. Los resultados obtenidos han sido satisfactorios para quienes aceptan que el sedentarismo es uno de las principales detonadores de padecimientos.

### Protocolo a seguir

Beatriz Ruiz Padilla, licenciada en enfermería, con especialidad en cultura física y deporte, así como coordinadora de dicho programa, señaló que el objetivo del mismo no es atender el mal, sino centrarse en la persona.

“Se trata de modificar los hábitos personales para que progresivamente y mediante un protocolo, que incluye actividad deportiva, la calidad de vida del paciente mejore de manera sustancial”, explicó Ruiz Padilla, quien también es coordinadora del Posgrado de Enfermería en la Cultura Física y el Deporte de la DMD.

Se inicia con una evaluación del estado de salud y cualidades físicas



mediante pruebas bioquímicas, adaptación cardiovascular ante el esfuerzo físico, determinación de la composición corporal, evaluación de la ingesta de alimentos y de factores de riesgo.

“Ésta nos sirve para darnos un panorama general de cómo está el paciente, qué hábitos tiene y que riesgos puede presentar en el futuro y de ahí desarrollarles un protocolo personalizado para que pueda modificar su estilo de vida”, detalló Ruiz Padilla.

Hecho el diagnóstico, al paciente se le integra al Sistema de Apoyo Educativo, el cual consiste en charlas y talleres donde se le informa el resultado de su valoración y las pautas a seguir, en qué consistirán, cuáles son los riesgos que puede desarrollar en caso de no cuidarse, así como la importancia del ejercicio físico.

Una vez que el paciente tiene claro cuáles son los pros y contras de su ac-

tual condición, se le estructura un plan de trabajo que incluye nutrición, higiene deportiva así como técnicas para mejorar su calidad de vida.

“El ejercicio es clave, por ello es que los integramos a un programa con acompañamiento y seguimiento de un especialista en cada una de las sesiones, pues una de las razones del fracaso en estos planes de trabajo es la deserción, pues el individuo cree que no va a lograr sus metas”, mencionó la especialista.

Para mayores informes, acudir a la Dirección de Medicina del Deporte, costado sur del Estadio Olímpico Universitario. Teléfonos 56 22 05 40 y 43, en la Coordinación del Posgrado de Enfermería en la Cultura Física y el Deporte. [g](#)



Técnicas para mejorar la calidad de vida.

**E**n un principio, el objetivo de Wendy Mendoza Calixto al comenzar a practicar el canotaje era por cuestión de salud. A 18 meses de distancia, y con base en su desempeño, la deportista auriazul añadió una meta personal más a lograr en esta disciplina: ser la mejor del país.

ARMANDO ISLAS

# Wendy Mendoza, en camino hacia aguas internacionales

Y en poco tiempo lo ha conseguido ya que la joven de 17 años forma parte de la selección nacional que acudirá del 6 al 9 de julio al campeonato juvenil de la especialidad en Lake Placid, Nueva York, Estados Unidos. Ahí enfrentará a los exponentes locales así como los de Canadá.

Esto se concretó tras ubicarse en primer sitio de las tomas selectivas efectuadas recientemente en Cuernavaca en las pruebas de C-1 a 100 y 200 metros, además de ganar en la pasada Olimpiada Nacional en C-1 a 200 metros.

"Estoy contenta por todo lo que me está pasando, y satisfecha porque siempre quise ser canoísta, pero como esta modalidad no estaba contemplada para la rama femenil, tuve que entrenar kayak. Desde hace medio año que se abrió la categoría y por fin puedo hacer lo que me gusta", señaló Mendoza Calixto.

asociaciones me cerraron las puertas, argumentando que no tenía el perfil para practicarlo. Aquí en la UNAM creyeron en mí y los resultados se están dando", confesó Wendy.

## Mujer de retos

"Me gusta mucho el canotaje, pues con las presiones de la escuela encuentro en él un desestresante. No es fácil combinar ambas situaciones aunque con un poco de orden y disciplina es posible complementarlas", aseveró Wendy.

Ahora, considerada un interesante prospecto en el canotaje mexicano, Wendy se siente con la responsabilidad de brindarse al doble en los entrenamientos para convertirse en una atleta consagrada.

La canoísta universitaria es parte de la selección mexicana que asistirá a la regata de Lake Placid, en Estados Unidos



Participará del 6 al 9 de julio en el campeonato juvenil de la especialidad



En la UNAM creyeron en ella. Fotos: cortesía Wendy Mendoza.

## Salud y bienestar

"Por salud me exigieron hacer deporte y éste me llamó la atención porque no sólo vas en la canoa, sino que también haces trabajo de gimnasio y aeróbico. No obstante, debido a mi sobrepeso, diversas

"Este llamado a la selección me motiva bastante para ser mejor y entiendo que es un compromiso; además, hay mucha gente que me ha dado su confianza y espero no fallarles", concluyó.



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárcena García**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**M.C. Miguel Robles Bárcena**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

## Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 20 000 ejemplares.

Número 4,436





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL  
DEL 30\* DE JUNIO AL 22 DE JULIO DE 2012

## ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar.
- B** Trébol Av. Insurgentes y Mario de la Cueva, dirección Norte-Sur. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:
- I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos...
  - II. Zona Cultural, MUAC, Universum...
  - III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dir. Gral. de Servicios Administrativos...
- C** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum...

\* A partir de la 15:00 horas.

